SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SARDINATA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que, el proceso de contratación denominado: **ARRENDAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SARDINATA.** por valor de $ **3.600.000,00** y una duración de **3 MESES**, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y proyectos de inversión del Municipio de Sardinata, tal como se relaciona a continuación:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:	"NUEVAS IDEAS: UNA HISTORIA DIFERENTE PARA SARDINATA 2024-2027"
LÍNEA ESTRÁTEGICA:	2. Inclusión social, Sardinata justa y equitativa
SECTOR:	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA:	4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
SUBPROGRAMA:	1500 Intersubsectorial Desarrollo Social
PRODUCTO APROBADO EN EL PDM:	COD: 4102046 NOMBRE: SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
ACTIVIDAD	Adquisición de bienes y servicios para la realización de espacios para la promoción de los derechos de los nna y jóvenes del municipio.
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.
CODIGO BPIN	2024547200045

Se expide en Sardinata, febrero del año dos mil veinticinco (2025).

JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA
Secretario de Planeación Municipio de Sardinata
planeacion@sardinata-nortedesantander.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SARDINATA
SOMOS UN PUEBLO JOVEN

pdet

FORMATO SOLICITUD CÓDIGO BPIN

OFICIO N° AMS-SG-2025-142

Sardinata, 18 de febrero del 2025.

Doctor:
Alfonso Yañez Anaya
Secretario de Planeación Municipal
E. S. D.

Solicito de manera formal Código del BPIN

DATOS GENERALES	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO
SOLICITANTE	**JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA**
CARGO	Secretario de planeación con funciones de Secretario de Gobierno encargado mediante resolución N° 616 del 10 de diciembre de 2024.
CONCEPTO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA (si aplica)	MINELLY ARCINIEGAS RIVERA
OBJETO DEL CONTRATO	ARRENDAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SARDINATA.
VALOR	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.600.000,00)
DURACIÓN	TRES (03) MESES
Relación con el PDM "NUEVAS IDEAS: UNA HISTORIA DIFERENTE PARA SARDINATA"	
LINEA ESTRATÉGICA	2. Inclusión social, Sardinata justa y equitativa
SECTOR	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
PRODUCTO	COD: 4102046 NOMBRE: SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
ACTIVIDAD	Adquisición de bienes y servicios para la realización de espacios para la promoción de los derechos de los nna y jóvenes del municipio
BPIN	2024547200045
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER
SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO	

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Con fundamento en los artículos 84 y 87 de la Ley 1098 de 2006, todos los municipios deberán contar con al menos una Comisaría de Familia según la densidad poblacional y las necesidades del servicio. En tanto que las Comisarías de Familia deberán contar como mínimo con un abogado, quien asumirá las funciones de Comisario, un psicólogo, un trabajador social, un médico y un secretario. Además, que tendrán el apoyo permanente de la Policía Nacional.

Las Comisarías de Familia deben brindar atención permanente y continua a fin de asegurar a los niños, las niñas y los adolescentes la protección y restablecimiento de sus derechos en cualquier circunstancia. Y, para ello el Estado deberá desarrollar todos los mecanismos que se requieran para dar cumplimiento a esta disposición.

Es de vital importancia para la Comisaría de Familia contar con un espacio físico de privacidad para atender a las víctimas de abuso sexual, violencia intrafamiliar, realización de audiencias de conciliación, intervenciones psicológicas de fácil acceso para la población en condición de discapacidad.

La Alcaldía de Sardinata no cuenta con infraestructura propia que pueda suplir la necesidad de un inmueble que garantice el funcionamiento de la Comisaría de Familia en un espacio físico adecuado dentro del Municipio. Dadas las particulares necesidades de infraestructura física que se requiere en la Comisaría de Familia y con el fin de brindar un servicio a toda la población Sardinatense, en un ambiente de igualdad, sin discriminación alguna, se hace necesario arrendar un inmueble, que será destinado a las funciones propias de la Comisaría de Familia.

FICHA TÉCNICA

BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
ARRENDAMIENTO INMUEBLE	Persona natural,	MESES	TRES (03)	$1.200.000,00	$3.600.000,00

JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA
Secretario de planeación con funciones de Secretario de Gobierno encargado mediante resolución N° 616 del 10 de diciembre de 2024..
secretariagobierno@sardinata-nortedesantander.gov.co

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó Aprobó:	*JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA*	Secretario de planeación con funciones de Secretario de Gobierno encargado mediante resolución N° 616 del 10 de diciembre de 2024.	
Digitó:	*JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA*	Secretario de planeación con funciones de Secretario de Gobierno encargado mediante resolución N° 616 del 10 de diciembre de 2024.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			